



Fernando de la Mora, 17 de setiembre de 2026

Señora

Abog. Claudia Franco Quevedo

Directora

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL - DINAPI

Presente

Me dirijo a usted en relación a la "LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 19/2026, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA TÉCNICA EN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL, REORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - PLURIANUAL", con ID N°: 487.711, y el CONTRATO N° 13/2026", con el objeto de presentar en el Informe de Actividades correspondiente al segundo mes de ejecución del servicio, comprendiendo el período del 10 de agosto al 09 de septiembre/2026, conforme a lo establecido en las bases de la contratación.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	
Secretaría General - Mesa de Entrada	
Expediente N°	3135
Fecha	17.09.26
Hora	9:22
Folios	01 - Obs
Recibido por	Maria Elena Arce

Dra. María Elena Arce G.

Consultora

C&A
Emprendimientos
Consultoría Empresarial,
Logística y Servicios

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA
TÉCNICA EN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL,
REORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL Y
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO – PLURIANUAL

ID N° 487711 - CONTRATO N° 15/2026

Informe de Actividades - Mes 2

Consultora: Dra. María Elena Arce G.

17 de setiembre de 2026

1. OBJETO

El presente informe sintetiza las principales actividades y avances alcanzados durante el segundo mes de ejecución de la consultoría, comprendido en el periodo del 10 de agosto al 09 de setiembre/2026, conforme a los componentes establecidos en los Términos de Referencia (TdR) y a la programación coordinada con el Administrador del Contrato.

Durante el periodo se dio continuidad a los trabajos correspondientes a los cuatro componentes de la consultoría, con énfasis en el análisis y preparación de la respuesta institucional a las observaciones formuladas por el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO) sobre la propuesta de reorganización estructural; la organización metodológica del proceso de revisión y actualización del PEI; el análisis de los indicadores del PND Paraguay 2050 asignados por el Viceministerio de Economía y Planificación (VEP) a la DINAPI; la validación progresiva de los reportes del POA 2026; y orientaciones específicas relacionadas con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

2. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y AVANCES POR COMPONENTE

2.1. Componente Reorganización Estructural

Se brindó asistencia técnica para el análisis de las observaciones y oportunidades de mejora formuladas por el VCHGO respecto de la propuesta de modificación de la estructura organizacional presentada por la DINAPI.

Los principales trabajos desarrollados comprendieron:

- Análisis técnico de las observaciones formuladas por el VCHGO y participación en las mesas técnicas conformadas para su revisión;
- Elaboración de propuestas de fundamentación técnica para sustentar la posición institucional respecto de determinadas dependencias asignadas, conforme a la distribución de tareas acordada con el Equipo de Trabajo; y
- Revisión técnica y formulación de aportes al borrador general de descargo y justificación de la propuesta de reestructuración organizacional presentada por la DINAPI.

Estado de avance: Se dispone de un borrador inicial de respuesta y justificación de la propuesta de reorganización que la DINAPI había presentado. Corresponde su presentación a la Máxima Autoridad Institucional para las definiciones pertinentes, previo a la preparación de la versión final que será remitida al VCHGO para continuar el proceso de estudio y aprobación de la modificación de la estructura organizacional.

2.2. Componente Evaluación y Actualización del PEI

Se avanzó en la organización metodológica del proceso de revisión y actualización del Plan Estratégico Institucional, mediante la elaboración del Plan y Cronograma de Trabajo que fue presentado al Administrador del Contrato para su validación y posterior gestión de aprobación ante las instancias pertinentes.

Asimismo, se diseñó el Formulario N.º 1, destinado a recoger la percepción del plantel humano respecto de la vigencia y eventual necesidad de revisión de la Misión, Visión y Valores institucionales, como insumo para el posterior análisis del Equipo de Coordinación del PEI.

Paralelamente, se realizó el análisis técnico de los cinco indicadores del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2050 cuya responsabilidad de reporte corresponde a la DINAPI. El trabajo comprendió la elaboración de un informe técnico, su socialización con dependencias institucionales vinculadas a la generación de información, la participación en reuniones de análisis con técnicos del Viceministerio de Economía y Planificación (VEP) y la formulación de propuestas de ajuste para tres fichas técnicas de indicadores.

Estado de avance: El Plan y Cronograma para la revisión y actualización del PEI se encuentra aprobado. El Formulario N.º 1 está pendiente de validación para su posterior aplicación. Respecto de los indicadores del PND Paraguay 2050, corresponde incorporar los ajustes surgidos de la última mesa técnica y preparar las versiones finales de las fichas técnicas de los indicadores para su aprobación y posterior remisión.

2.3. Componente Monitoreo y Evaluación del POA y PEI

Se dio continuidad al proceso de análisis y validación de los reportes del POA 2026, mediante mesas técnicas de retroalimentación con aquellas dependencias cuyos informes requerían aclaraciones, ajustes, fundamentaciones o evidencias complementarias.

Las mesas permitieron revisar los valores de logro consignados, los criterios utilizados para su medición y la correspondencia de las evidencias presentadas con los productos e indicadores establecidos, orientando a las dependencias respecto de los ajustes o fundamentaciones requeridos para completar la validación.

Estado de avance: El proceso se encuentra en etapa de revisión final de los reportes correspondientes al segundo trimestre. Se encuentra pendiente la validación de los ajustes y evidencias complementarias, la consolidación definitiva del Tablero de Control del POA 2026 y la elaboración del Informe Descriptivo de Monitoreo y Evaluación.

2.4. Componente Fortalecimiento del Sistema de Control Interno

Durante el periodo se brindaron orientaciones técnicas a la Dirección de Planificación y MECIP respecto de la gestión y seguimiento de determinadas acciones previstas en el Plan Anual de Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

Situación al cierre del periodo: Las acciones desarrolladas tuvieron carácter de orientación. Su eventual continuidad dependerá de las prioridades institucionales y de las necesidades de asistencia que sean identificadas en los siguientes periodos.

3. CONSIDERACIÓN FINAL

Durante el segundo mes de ejecución del servicio se llevaron adelante las actividades correspondientes a los cuatro componentes de la consultoría se desarrollaron de manera concurrente y simultánea, conforme a la modalidad de ejecución prevista en los TdR, atendiendo las prioridades y dinámica de los procesos institucionales requeridas por el Administrador del Contrato.

Durante el próximo periodo corresponderá avanzar en la definición y presentación de la respuesta institucional al VCHGO; la implementación de los primeros instrumentos del proceso de actualización del PEI; la consolidación de las fichas técnicas de los indicadores del PND Paraguay 2050; y el cierre del proceso de monitoreo y evaluación del POA correspondiente al segundo trimestre de 2026.



Dra. María Elena Arce G.
Consultora